

Oficio N° 14.712

jsk/mrb  
S. 22ª/367ª

VALPARAÍSO, 8 de mayo de 2019.

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley aprobado en primer trámite constitucional por la Cámara de Diputados, que promueve una reforma integral del sistema de adopción chileno, correspondiente al boletín N° 9119-18.

Dios guarde a V.E.

IVÁN FLORES GARCÍA  
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (s) de la Cámara de Diputados

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA